

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta
SAN AGUSTIN, NUMERO 7
TELEFONO, NUM. 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se
dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -
TELEFONO, NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano

POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS

LANCES INGENIOSOS Y DIVERTIDOS

Cásate y verás

Recientemente se ha hecho en la República francesa una estadística sencillamente aterradora, de la que el exceso de lujo es el principal responsable. Resulta de ella que en Francia, de 875.564 matrimonios hay: Mil trescientas sesenta mujeres que han abandonado a sus maridos. Dos mil trescientos sesenta y un maridos que han huído por no vivir con sus mujeres. Cuatrocientos veinte matrimonios separados voluntariamente. Ciento noventa y un mil veinticinco matrimonios que viven en guerra bajo el mismo techo. Ciento sesenta y dos mil trescientos noventa matrimonios que se odian cordialmente, pero que ocultan su odio bajo un exterior fingido. Quinientos diez mil ciento treinta y dos matrimonios que viven en una completa indiferencia. Mil ciento dos matrimonios considerados felices en el mundo y privados en la intimidad, de la felicidad que se les supone. Ciento treinta y cinco matrimonios felices, si se les compara con la gran cantidad que hay de desgraciados. Por último: cinco matrimonios — ¡cinco nada más! —, verdaderamente felices. ¿Quién nos dice que estos cinco matrimonios son unos desgraciados que tienen el pudor de disimular sus propias y grandes querellas?

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

¡Todos son generales!

Antes de la guerra europea, se hallaba en un lujoso cabaret de París, acompañado de algunas damas elegantes, el insigne cronista Enrique Gómez Carrillo, entreteniéndolas, más bien sugestionándolas, con su amena y deliciosa conversación.

Una de ellas, llena de interés, admirada del talento del notable escritor, preguntó de qué país era.

Gómez Carrillo contestó que de Guatemala.

«¡Goitemollá, Goitemollá!» — replicó asombradísima una joven rubia, tubéando y dando muestras de supina ignorancia, al no saber dónde «caña» en el mapa esa «importante nación» de habla española, añadiendo:

«¿Y dónde está Goitemollá?»

«En América del Centro» — dijo Gómez Carrillo.

«¡Ah! — exclamó absorta su interlocutora, preguntando: — ¿Es verdad que allí todos son doctores?»

«No, señorita — arguyó el mundano autor de «Ciudades de ensueño» —. Todos son allí generales; ahora que yo no tengo aún la edad para serlo. Se necesita sólo haber vivido ¡veinte años!»

Noticias militares

ARTILLERIA

Cambio de situación.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante don Francisco Español Villasante.

Charlotada nocturna

Tenemos entendido que entre los festejos de ferias, figurará una charlotada nocturna, a cuyo efecto, parece ser, que ya se están realizando los trabajos necesarios a fin de colocar en la Plaza de Toros una potente instalación eléctrica.

Es probable que dicho festejo se celebre el día 26 del actual.

Insultos, bofetadas y palos en la Cámara italiana

Roma.—Las dos últimas sesiones de la Cámara de Diputados han sido tempestuosísimas.

En la primera de ellas, al discutirse la validez de las proclamações, el fascista Giuta dirigió a toda la oposición una palabra injuriosa, que inmediatamente recogió el general Bencivenga, de la oposición constitucional.

Bencivenga y Giuta, seguidos de sus respectivos amigos, se lanzaron uno sobre otro, y en pleno hemiciclo cambiaron algunos puñetazos. El incidente provocó un verdadero pugilato, que duró varios minutos.

Suspendida por esto la sesión, al reanudarse imperó la calma.

En la segunda de las mencionadas sesiones, discutiéndose la reforma del reglamento de la Cámara, los socialistas acudieron a la obstrucción; los fascistas se exaltaron y estalló un desorden, que muy pronto se transformó en combate encarnizado.

Varios diputados, entre otros Bencivenga y Amendola, resultaron contusos.

Uno de los discursos que provocaron más interrupciones fué el de Labriola, quien sostuvo que la composición de la Cámara sería distinta si la expresión de la voluntad popular no hubiese sido viada por procedimientos de intimidación que se quieren introducir en el propio recinto del Parlamento.

La romería del Soto

El domingo próximo, festividad de la Pascua de Pentecostés, se celebrará en Revenga la tradicional romería de la Virgen del Soto.

Es ésta la romería más atrayente de cuantas se celebran en los pueblos cercanos a Segovia.

Las pintorescas perspectivas del Soto; la hermosa y bravia campaña que le rodea, y los actos religiosos que allí se celebran, de marcado carácter campesino, dan un singular encanto a esta romería, a la que suelen concurrir mucha gente de Segovia y La Granja.

Las facilidades que dan para estas excursiones el magnífico servicio de automóviles públicos con que cuenta la capital, y el renombre de la romería, llevarán el domingo gran concurrencia al Soto de Revenga.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

El Ayuntamiento tiene ya ultimado el programa de festejos para las ferias de San Juan.

Dificultades de orden legal a que da lugar la división del año económico, no le permiten aplicar, en este caso, más que una pequeña parte de la cantidad que tiene consignada para dicha atención.

Ha tenido, pues, el Ayuntamiento que acomodarse a los estrechos límites de la consignación disponible, para confeccionar el programa de festejos.

Habrán dianas y desfile de las comparsas de gigantes y cabezudos, dos sesiones de cinematógrafo y otras dos de fuegos artificiales, inauguración de la Exposición artística religiosa capitular y de la tómbola benéfica, conciertos por las bandas de música, una salva en el santuario de la Fuencisla, juegos de aguas en las fuentes de La Granja, una charlotada y una fiesta el día de San Pedro, para la cual se hacen las oportunas gestiones.

El comercio, como ya hemos dicho, dará el día 26 una función de fuegos artificiales.

ALMACEN DE VINOS

— EN LA —
Fábrica de Licores —
— DE —
FELIX CUESTA
— SEGOVIA —
Precios económicos

La furia española

Se habla mucho estos días de «la furia española». Comentando, quizás excesivamente, una derrota deportiva, se ha desenterrado la frase, y uno de los más ilustres pensadores ha escrito, en favor de la famosa «furia», unas páginas, líricas e inflamadas, cual arena de caudillo: «lo primero es el ímpetu, el arrojo; el osarlo todo, el atreverse a todo; después vendrá la disciplina y la reflexión». Traza esta arrogante frase una de las plumas que hace veinticinco años refrendaban las palabras de Costa cuando pedía que desmontásemos ¡de su Rocinante y de su Clavileño a don Quijote, y que cerrásemos, bien cerrado, el sepulcro del Cid. ¿Qué significa el cambio? ¿A qué ímpetus obedece esa trayectoria singular de un pensamiento que, lanza do contra el afán aventurero, se vuelve inexplicablemente contra la parsimonia y la sensatez? Reflexionemos.

Mirando con serenidad el mapa moral de nuestra España, se observa que no es ímpetu ni audacia lo que falta. Recordemos la historia de los últimos años, sin remontarnos más allá de los comienzos de este siglo, y se verá que fueron las osadías, los arrojos de todo género, los atrevimientos irreflexivos de los arrivistas y de los apresurados los que condujeron a los más lamentables fracasos. La vida española viene siendo hace tiempo el triunfo de la audacia, y no parece atinado estimular la intrepidez cuando la realidad enseña que no es intrepidez lo que escasea, pues por acá, lo mismo en lo individual que en lo colectivo, nos atrevemos a todo.

Lo único que refrena nuestros atrevimientos, lo que pone plomo en nuestros pies y moja con lluvia de desaliento nuestras alas, es lo que exija preparación, perseverancia, esfuerzo continuado. ¡Ah, si bastara con el arrojo! Lo malo es que el arrojo por sí solo no sirve de gran cosa, y hasta se convierte en funesto cuando nos lanza temerariamente a empresas para las que no estamos dotados.

¿Exaltar la audacia? ¡Pero si la audacia es uno de los graves defectos nacionales! ¡Si España es, y siempre lo fué mucho, «la tierra» de los osados y de los presuntuosos! Todo español de españolidad bien caracterizada se atreve a todo, se juzga capaz de todo y para todo. Nada le arredra en el intento. Cuando se opone a contemplar como espectador ocioso la actividad ajena piensa siempre que puesto a hacer lo que otros hacen, él lo haría mejor. ¿Quién habrá que mereciendo el título de español, invitado a una obra, cualquiera que sea, responda tímidamente que no sirve para ella ni está preparado para eso? Aquí todos seríamos para todo. Por eso se puede dar el caso de que un político presida un círculo de aviadores y de que se dediquen con aparente seriedad a la política tantos deportistas. Y se puede hablar de cambios de personal como de un cambio de barajas.

Claro es que cuando sólo existe

el ímpetu, cuando el arrojo no va acompañado de todas las nobles prendas de inteligencia y voluntad que se requieren para una acción eficaz, dura poco el engaño, y se descubre pronto la triste realidad. Hay ímpetus que no se sacian con menos que con renovar el mundo, y luego se abaten y fracasan en cosas tan triviales como organizar un festejo o recibir a unos forasteros. Y menos mal cuando, con laudable reflexión, se desengañan, porque lo corriente es que los intrépidos perduren en su intrepidez, aunque todos los demás se den por desengañados y advertidos.

No; no es por la osadía por donde vendrá la salvación. La fortuna ayuda a los audaces, pero es para lo suyo, para lo de su interés y su miedo. Mas la audacia, la híbrida audacia, mixta de irreflexión y vanidad, no es nunca fecunda. El ímpetu es un cohete, estruendo, luz y triunfo de un instante; después, humo y residuo ruín, sin transcendencia ni valor. Ensalcemos la obscura labor disciplinada y persistente, no el loco arrebató momentáneo, hinchado de petulancia y fanfarronería. Y no hablemos de furia, por ahora. En el mundo han pasado hace poco cosas demasiado trágicas para que los que estudiamos, por sensata y nunca bastante elogiada decisión, apartados de ellas, podamos convencer a nadie en clase de furiosos.

La Academia de Artillería a Madrid

El sábado, a las cuatro de la madrugada, saldrá en un tren especial para la Corte la Academia de Artillería, con objeto de formar en la línea a la llegada de los Reyes de Italia.

Irán los alumnos en traje de gala, sin material, y formarán a continuación de la Academia de Infantería, en el trayecto comprendido entre la calle de Calderón de la Barca y la de Bordadores.

Regresarán por la tarde a Segovia.

He aquí el orden en que formarán las Academias militares:

Academia de Infantería: Desde el ángulo SE. de Palacio a la calle de Calderón de la Barca.

Academia de Artillería: Hasta la calle de Bordadores.

Academia de Ingenieros: Hasta el número 14 de la calle Mayor.

Academia de Intendencia: Hasta la calle de San Cristóbal, esquina a casa Tournié.

La Academia de Caballería situará un escuadrón en la cuesta de la Vega, dando frente a la calle Mayor, y otro delante del Viaducto, con frente al Norte, ambos en columna.

Lo que se pide por dos misioneros

Londres.—«The Times» publica noticias de Hong Kong, según las cuales los bandidos que hicieron prisioneros no hace mucho a cuatro misioneros exigen por su rescate 22.000 libras esterlinas, mil fusiles, cien pistolas y ciento treinta mil cartuchos.

tos otros, el ofrecer un talento, explorador del nuevo fenómeno y precursor de la científica conquista. Fué un sabio coronel de Artillería, don Isidoro Cabanyes, ya fallecido, quien en Noviembre de 1899 presentó en el ministerio de la Guerra una documentada Memoria, estudiando una nueva aplicación de la electricidad, en la que trataba del modo de producir artificialmente el rayo «mediante la virtud de condensación que la chispa eléctrica tiene en presencia del vapor de agua».

Nuestro ilustre artillero ofrecía su invento, ya para emplearlo en la guerra, como un elemento de incalculable poder, ya para aprovecharlo en la paz como un germen poderoso de prosperidad y de aplicaciones útiles.

Los informes que sobre el adelanto científico emitieron la Escuela de Ingenieros de Minas y la Academia de Ciencias Físicas y Naturales, fueron completamente laudatorios.

Sin embargo, el invento no prosperó, ni se hicieron ensayos, ni el sector oficial llegó a interesarse en lo que tanta transcendencia llevaba en sí. El precursor del progreso científico fué desdeñado y su videncia echada pronto en el olvido. Y se trataba de un físico ilustre, bien conocido en las esferas administrativas por otras aplicaciones nuevas de la Ciencia.

Hoy que el invento «inglés» del rayo «ardiente», o «destructor», o «violeta» apasiona al mundo, justo es dedicar este recuerdo al español insignie que hace veinticinco años tuvo la inspiración del maravilloso adelanto y supo formularlo sobre el papel para gloria de nuestro país y sonrojo de quienes desdeñan las altas especulaciones nacionales».

Un mitin de las clases mercantiles

Peticiones respecto a las viviendas

En el teatro Infanta Isabel, de Madrid, se ha celebrado la reunión anunciada las clases mercantiles que tenían españolas.

Las conclusiones que se adoptaron fueron como sigue:

Primera. En relación con el pro-

blema general de la vivienda, pedimos que sea prorrogado el Real decreto de 13 de Diciembre último, en concordancia con el de 21 de Junio de 1920, hasta que las medidas puestas en práctica en orden a facilitar y abaratar la construcción hagan innecesaria la vigencia de aquellas disposiciones.

Segunda. Que en relación al problema del arrendamiento de locales destinados a comercio o industria se dicten las oportunas disposiciones, recogiendo las aspiraciones siguientes:

a) Que el comerciante o industrial sólo pueda ser desahuciado por alguna de las siguientes causas: por falta de pago; por haber destinado el local a usos reconocidamente inmorales, por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local a comercio o industria que ponga en peligro la finca.

b) Que solamente pueda aumentarse el precio de alquiler cuando las mejoras hechas en el local por cuenta del propietario sean de tal naturaleza que justifiquen la elevación del precio.

c) Que deba entenderse prorrogado el alquiler en favor de los herederos legítimos del arrendatario; que asimismo, en el caso de pasar la finca a nuevo propietario por cualquier título de traslación de dominio, deban ser respetados por el último adquirente los contratos de alquiler.

d) Que el arrendatario, así como sus herederos legítimos, tenga libertad de acción para traspaso de su establecimiento.

e) Que en casos de expropiación forzosa de una finca sea indemnizado el comerciante o industrial establecido en ella por lo menos en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

f) Que para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un Tribunal arbitral, constituido por un individuo de la Cámara de la Propiedad Urbana, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio o Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles.

El «rayo ardiente» proyectado por un español

Con mucho gusto transcribimos de nuestro estimado colega «ABC» el siguiente artículo, por tratarse en él de uno de los más prestigiosos jefes que ha habido en el Cuerpo de Artillería:

«Se ocupa toda la Prensa en estos días de las andanzas del sabio inglés Mr. Grindell Mattheus, con motivo de la explotación de su maravilloso invento, que, entre otros nombres, recibe el de «rayo ardiente». Periódicos nacionales y extranjeros vienen dedicando calurosos elogios al inventor, ponderando su extraordinario hallazgo.

Nosotros debemos decir que el invento del sabio inglés no es una absoluta novedad en la ciencia y que, por fortuna, corresponde a España en este caso, como en tan-

El cerro de los Angeles

Muy alto se halla el Cerro; Jesús muy alto; ya estamos en el cielo, ya todo es santo.

Al cumplirse el 7.º aniversario de aquel memorable día en que veinte mil almas, en representación de los veinte millones de creyentes españoles con su Rey a la cabeza, consagraron su corazón, su alma y su vida al corazón Desecho, hemos vuelto a subir a ese cerro y hemos visto reunidas, entre el 30 de Mayo y el 1.º de Junio, otras veinte mil almas que han renovado este acto de consagración, en representación también de los veinte millones de creyentes españoles.

¡El Cerro de los Angeles!... Nombre simbólico, nombre que pudéramos llamar bíblico.

El es como aquel donde Dios dió y hemos contemplado con los



EL SEÑOR

D. Nicolás González-Pola y Cifuentes

Teniente coronel de Artillería

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 4 DE JUNIO DE 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María de la Paz Ruiz de la Torre; su madre doña María-Victoria; hermanos políticos doña Carmen, don Juan y doña Petra Ruiz de la Torre y don Manuel Gordillo; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 6 de corriente, a las seis de la tarde, desde la estación del ferrocarril, de esta ciudad, al cementerio de la misma, y al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar el día 7, a las once, en la iglesia parroquial de San Martín, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

ojos del cuerpo el monumento simbólico y grandioso donde aparece Jesús amoroso con los brazos extendidos, con el corazón abierto y como reptando aquello de: «venid a mí todos los que estáis cansados y trabajados; venid a mí los humildes de corazón, los pobres de espíritu, que yo os consolaré, yo os aliviaré, yo os regalaré con mi vista». Y en efecto, hemos contemplado con los ojos del alma, hemos mirado de hito en hito al corazón divino, cuando le recibíamos en nuestro pecho.

El coro de las veinte mil almas que entonaban cántigas amorosas y dulces al Corazón Santo: de los veinte mil adoradores que cantaban al Dios de los amores y a la gloria de Cristo Jesús, asemejaba al coro de los propios ángeles, a los confesores, vírgenes y mártires que están representados en la piedra del monumento y renovaban sus votos de amor a las virtudes de la caridad, de la pobreza, de la castidad, representadas en el grupo escultórico de la derecha.

Aquellos cánticos, acompañados de los arpegios, de los pájaros, del murmullo del blando céfiro, salían abrasados del corazón de los adoradores cual los ardientes rayos del sol que se derramaban sobre la haz de la tierra y se elevaban al cielo cual el incienso y subían las plegarias volando cual las aves y revoloteaban en derredor de la Eucaristía cual las mariposas salidas de las flores, y esas oraciones embriagaban el ambiente con la fragancia de la devoción cual el ambrosia de las flores que adornaban el altar.

Veinte mil almas convertidas en ángeles por el milagro del amor eucarístico cantaban endechas a Jesús y María, y esos veinte mil corazones han pedido la paz y el engrandecimiento de España, por la salud de sus Reyes, por el mejoramiento de los pobres y los obreros, por la extirpación de las herejías, porque Dios reine en el mundo y por medio de su amor se implante la paz universal.

Espectáculo grandioso, espectáculo divino. Con esto los hombres se han divinizado, se han humanizado, los ángeles han bajado junto a los hombres y éstos han subido junto a los ángeles. No se puede repetir lo del poeta: «Muy alta está la cumbre —la cruz muy alta— para llegar al cielo—cuán poco falta.» Pero sí esto otro: «Allí, junto a las nubes—la alondra trina,—allí tienen de sus brazos—la cruz divina.—La

vista arrebatada—vuela en su anhelo—del llano al monumento—desde él al cielo.—Allí olvidan las almas—sus desengaños,—allí cantan y rezan—muchos cristianos. Muy alto se halla el Cerro,—Jesús muy alto;—mas, en llegando a él,—ya estamos en el cielo,—ya todo es santo.

Por eso las almas enfervorizadas, los corazones abrasados en el amor divino y en el santo amor de la patria, pues no se siente con más viveza éste que cuando se ama a Dios, gritaban embriagados de júbilo:

¡Viva el corazón de Jesús! ¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva España! ¡Tres vivas que son como la trinidad augusta que debe tener grabada todo español en su corazón.

BENJAMÍN MARCOS

Remitido

Escribo esta cuartilla para que no puedan tomar a descortesía el silencio los señores Quintanilla y Ruvira. Las polémicas en la Prensa, sobre todo en pequeñas localidades, aun sin quererlo, enardecen los ánimos, y muchas veces la pluma en su carrera trastueca el pensamiento; además, la crítica de la historia y la experiencia nos enseña que el triunfo en un combate, no ha sido siempre del ejército victorioso, sino de aquel a quien el apasionado historiador ha querido atribuirle, según el campo en que militaba. Por ello y porque en mi primer artículo hice firme propósito de no replicar, doy fin a la cuestión con las palabras del poeta: «todo es según el color del cristal con que se mira».

ANGEL DE ARCE

5 Junio.

Los mauristas

Según un colega, hoy, a las siete, se reunirán los mauristas de Madrid, para expulsar de su Centro a determinados miembros que ocupan cargos oficiales.

Se añade que entre éstos se encuentra el señor Calvo Sotelo.

Un ruego al señor alcalde

Varios vecinos de esta capital nos ruegan insertemos la siguiente pregunta:

«No se podría, señor alcalde, evitar que los ciclistas y automovilistas tomen las aceras y plazas como vía de tránsito y velódromo? Suponemos que sí, y desde luego, es de esperar que don Tomás Sanz atienda tan razonable indicación.»

En el Ayuntamiento

La sesión de la Comisión permanente Bajo la presidencia del alcalde, excelentísimo señor don Tomás Sanz, y con asistencia de los señores de alcalde propietarios señores marqués de Santa Eulalia, Quintanilla, Carretero y Ruvira, y del señor interventor de fondos, señor Camarero, celebró ayer la Comisión municipal permanente su sesión ordinaria.

Después de quedar aprobada el acta de la anterior, se entró en el ORDEN DEL DIA

Autorización para obras

De acuerdo con los informes correspondientes, se concede la autorización que tenía solicitada para ejecutar obras en la tapia de un jardín de su propiedad, enclavado en las proximidades de la carretera de Boceguillas, a doña María Sancho.

Distribución de fondos

Se presenta por la intervención la distribución de fondos por capítulos y conceptos para satisfacer obligaciones del actual mes de Junio, quedando aprobada y acordándose darla la tramitación correspondiente.

Material escolar

Dase cuenta de un oficio de la Dirección general de Primera Enseñanza, participando el envío de 28 bancos pupitres con destino a algunas escuelas nacionales de esta población.

El padrón de cédulas personales

Por secretaría se da lectura de la propuesta hecha para la confección del padrón de cédulas personales.

Adquisición de prendas

El conserje del Ayuntamiento dirige oficio, dando cuenta de las prendas que, con destino al personal subalterno de la casa, se necesitan adquirir, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

La Comisión acuerda en los términos propuestos por dicho conserje.

El monumento a Zuloaga

El señor alcalde habla de la cantidad con que el Ayuntamiento debe contribuir a la erección del monumento al insigne artista Daniel Zuloaga, acordándose fijar a tal objeto quinientas pesetas.

A las siete de la tarde levántose la sesión.

Estado de fondos, 129.110,91 pesetas.

...Dice el ex ministro reformista señor Pedregal...

El ex ministro señor Pedregal, que ha pasado una corta temporada en la capital de la República francesa, viene de paso para Avilés, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia.

Ha dicho el ex ministro que el partido reformista mantiene firmemente sus convicciones y puntos de vista que constituyen su programa e ideario.

Refiriéndose a su estancia en París, manifestó el señor Pedregal que había tenido ocasión de conversar con el señor Alba, el que, al parecer, no está animado para volver a España todavía.

El señor Pedregal ha rogado que no se hicieran públicas sus manifestaciones respecto a los problemas más interesantes que están planteados en España, partidario de un régimen de libertad absoluta para la Prensa, y temeroso de que sus palabras pudiesen ser tachadas por la censura, con lo que el conjunto de apreciación pudiera aparecer truncado.

Después de la visita del presidente a Medina del Campo

Dicen de Medina del Campo que han sido remitidos al gobernador civil quince renuncias del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, de otros tantos señores, entre ellas la del alcalde presidente señor de la Serna. Se dice que otros señores concejales presentarán igualmente sus dimisiones.

Este asunto sigue siendo objeto de animadísimo comentarios y se relaciona con la asamblea de Unión Patriótica.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

Han aprobado el quinto ejercicio los señores siguientes: Señor Fernández Urrutia y don Cándido Roncaño.

El viaje de los Reyes de Italia a España

Salen de Roma y embarcan en Spezia Roma, 4.—Los Reyes y el Príncipe heredero salieron esta mañana, a las nueve y media, para Spezia, en donde embarcaron a bordo del acorazado «Dante Alighieri», que ha de conducirlos a Valencia.

Acompañan a los Soberanos el ministro de la Real Casa, señor conde Mattioli Pascualini; el primer ayudante de órdenes, general Cittadini; el preceptor del Príncipe heredero, contraalmirante Bonaldi; el ayudante de órdenes del Rey, general Jori; el primer introductor de embajadores, conde de Fozzoni; las damas de la Reina, señora condesa de Bruschi Falgari y señora duquesa de Cito Forrecuso, y el gentilhombre de la Casa de la Reina, conde de Bruschi Falgari.

Van también con los Reyes el ministro de Marina, Thaon Revil, y el embajador de España cerca del Quirinal, conde de la Viñaza, con su esposa. A bordo del acorazado «Duilio» van los agregados militar y naval de la Embajada de España. El almirante Acton, a bordo del acorazado «Cavour», mandará la flota, compuesta por la escuadrilla garibaldina de cazatorpederos «Rioboty», «Falco», «Carini», «Frabrics» «Farina» y «Médicis».

Una pastora hereda seis millones de pesetas

Salamanca.—Es tema de las conversaciones el siguiente caso curioso que dicen ha ocurrido en un pueblo del partido judicial de Peñaranda.

Vive allí un matrimonio de pastores; la mujer fué sacada hace veinte años del Hospicio por una mujer que la prohibió y que murió hace tiempo.

Con motivo de haber muerto en Madrid una marquesa, se dice que ha dejado a la pastora todo su capital, que se calcula en seis millones de pesetas.

En el testamento parece que consta la consignación desde hace treinta años, hecha por la difunta marquesa, de 1.000 pesetas mensuales para la pastora, pero ésta asegura que jamás recibió un céntimo, aunque no desconocía que era hija de un título.

EL SUCESO DE LA MONCLOA

Las tres niñas desaparecidas Manifestaciones del jefe superior de Policía

El jefe superior de Policía, señor del Valle, al hablar ayer a mediodía con los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitar respecto al paradero de las tres niñas desaparecidas, y que la Policía continúa trabajando y siguiendo nuevas pistas que se han iniciado en estos días.

Agregó que no cesarán los trabajos para el esclarecimiento de esta misteriosa desaparición, transcurra el tiempo que transcurra.

Dos sospechosos

Hay dos personas, cuyos nombres debe reservarse por discreción, que cada vez se hacen más sospechosas.

Debido a los trabajos realizados por la Policía, se han descubierto, según parece, cosas extrañas en la calle de Hilarión Eslava.

¿Están en Madrid?

Cada vez se hace más evidente la creencia de que las criaturas no han salido de Madrid. Esta suposición se fundamenta en bases casi firmes, por cuanto que si las niñas hubieran salido de la Corte habrían sido halladas en cualquier provincia, pues no es tan fácil trasponer la frontera con tres criaturas de corta edad, máxime si se tiene en cuenta la estrecha vigilancia que se ejerce.

El príncipe de Asturias, alférez de Infantería

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figura uno nombrando alférez de Infantería a S. A. R. don Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias.

El príncipe queda afecto al regimiento inmemorial del Rey.

Notas de Sport

El próximo domingo lucharán el quinto y tercer año de la Academia, y el vencedor de este concurso competirá con el cuarto.

Este último año, ha obtenido, como puede verse, una magnífica calificación y tres victorias rotundas; siendo, sin duda ninguna, el favorito del torneo que se celebra, aunque en tenis, tiro y esgrima, debe contar con un fuerte competidor, que es el quinto. Reseñaremos todas las pruebas que se verifiquen.

A pesar de estar oficialmente anunciado que el martes sería el entrenamiento del equipo de fútbol, solo cuatro jugadores concurren al campo de Baterías. Es preciso que la directiva tome alguna medida en contra de los señores socios a cumplir sus mandatos y sin espíritu deportivo. De lo contrario, auguramos muchos fracasos a la sociedad.

Al margen de la olimpiada de París El domingo hemos tenido el gusto de saludar en la estación, de paso para Madrid, al notable de

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

VEJIGUDA, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA ANEMIA VINO, JARABE Deschamps, Hemoglobina

CAÑONES Y PROYECTILES granífugos 'Casado'

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Almacenes al por mayor y menor

de fierros, ferreteria, droguería; materiales de construcción y otros artículos de

EMILIO HERNANDO

— EN —

TUREGANO (SEGOVIA)

Gran surtido en fierros para obras e industrias. Especialidad en herrajes para carros, puntas, clavazón y herrajes para obras. Herrajes para ganado. Especialidad en cables forjados para ganado vacuno.

Carbones minerales para cocina y fraguas. Prueben los ovoides para cocina, limpieza y el 50 por 100 de economía que cualquier otro combustible.

EN DROGUERIAS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Gran surtido en pinturas y aceites. Perfumería, azufres flor, sublimado en sacos de 10 kilos

VARIOS

Camas de hierro y madera, muebles, sillas, hules, cocinas económicas, cristal, loza, juguetes, calzado, alpargatas, curtidos, guitarras, escopetas con garantía de pruebas por el Estado, e infinidad de artículos más, imposibles de enumerar.

Venta de explosivos y municiones de caza. Depósito de materiales de construcción de la señora viuda de Carretero de Segovia, a precios de dicha fábrica cargando los portes.

Precios sin competencia

GUZMAN EL BUENO

-Hablad, repuso doña María. -El rey necesita de todos sus buenos vasallos. -¿Pues qué ocurre? -Acaba de llegar un emisario con desagradables nuevas. -¿De dónde? Explicaos, dijo la reina con afán, mientras que el mancebo se levantaba para acercarse a don Alonso. -De Sevilla, prosiguió éste. El infante don Juan ha intentado alzarse con aquel reino, y aunque el siempre valeroso y leal don Alvaro Núñez de Lara, y aun la ciudad misma, le han hecho frente y han desbaratado por de pronto el plan, no está del todo tranquila la tierra. -¿Habéis visto al rey? -No, señora, pero he visto al por-

tador de la noticia, y todo me lo ha referido. Como S. A. está hablando en este momento con el señor de Vizcaya y con el abad de Valladolid, he creído conveniente participároslo antes, y he detenido al emisario de Sevilla diciéndole que yo mismo iba a anunciarle al rey su llegada. La reina meditó algunos instantes, y luego, poniéndose de pie, dijo a don Alonso y a Rodrigo: -Venid, quiero dar al rey la nueva en presencia de don Lope y del abad; quiero intentar contrariarlos siquiera una vez. Y esta noche, don Alonso, no dejéis de venir a verme, porque tengo que deciros una cosa que puede ser de mucha importancia. -Estoy a vuestras órdenes. La reina, seguida de sus dos fieles amigos, atravesó algunas habitaciones, llegando a la en que el rey se encontraba acompañado de don Lope y del abad.

CAPITULO XIV

La reina consigue a medias su objeto El cielo os guarde, mi amada esposa, dijo don Sancho, mientras don Lope y el abad hacían una profunda reverencia. Siempre bienvenida, pero nunca tan oportunamente como ahora. Y luego dirigió amablemente la palabra a don Alonso y a Rodrigo. -Pláceme vuestro contento, señor, al recibir mi visita, contestó doña María, en tanto que una expresiva sonrisa animaba su semblante. -Sentaos, señora. -¿Me diréis en qué consiste la oportunidad de mi llegada? -Os lo explicaré, repuso el rey. Hablamos de mi hermano don Juan. El semblante de la reina radió de alegría. -¿Y qué decíais de él?

-Me recomendaba don Lope sus buenos servicios, la adhesión que siempre ha manifestado a mi persona, y después de haber expuesto algunas graves consideraciones sobre el estado de Castilla, creía que era muy conveniente dar al infante algún cargo de importancia, como por ejemplo, el adelantamiento de la frontera de los moros u otro parecido. Y como sabéis que yo doy mucho valor a vuestros consejos, deseo que manifestéis vuestra opinión sobre este asunto. -¿Y en qué os fundáis, buen conde?, preguntó doña María. -Señora, nada os diré de lo sucedido antes de la muerte de vuestro sabio padre, que Dios tenga en su gloria. Sabéis cuántos disturbios puede acarrear su testamento, y aunque el noble infante don Juan será siempre fiel, tiene, sin embargo, muchos y tan ciegos partidarios, que puede suceder fácilmente que, abusando de su nombre... -¿Nos den un ejemplo de rebeldía, y aun arrastren al infante en contra de

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

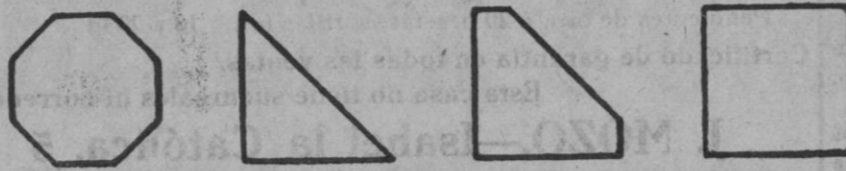
y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

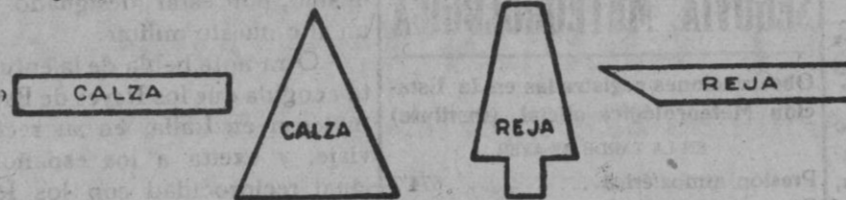
Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

HERRAJES

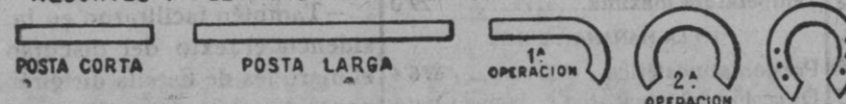
CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJES



JOSE ORMAZABAL, Autonomía, 17 y 19.—BILBAO



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA.

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

10 Junio «Cap. Norte»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 557,80.

Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

17 Junio «La Coruña»

Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.

Idem id. especial, 482,20.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Cap Norte», 12 plazas. Idem «La Coruña», 8 id.

- Hamburg América Linie -

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

21 Julio «Rugia»

Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.

Idem id. especial, 482,80.

Para Santos, San Francisco de Sul y Buenos Aires:

26 Mayo «Baden»

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

3 Junio «Bayern»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 502,80.

Línea rápida.—Para la Habana, Veracruz y Tampico:

14 Julio «Toledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 300.

Idem id. México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratis.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley de emigración.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

¡ Sucesores de Enrique Mulder !

(Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

VIJE GRATIS A MADRID

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas que, durante los meses de Mayo y Junio, se celebran este año en Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia. Exposición nacional de Pinturas, feria de primavera, etc.

Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su única casa, 4, Atocha, 34, entrada libre, venderá durante estos dos meses, a precios increíbles, toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías, que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que el HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34, única casa en su género, es bien conocida por todo el mundo como la mejor surtida y la más económica.



El mejor desayuno CACAO BLOKER Marca holandesa preferente ALIMENTO RACIONAL TONICO, DIGESTIVO Y AGRADABLE Con un cuarto de libra de CACAO BLOKER se preparan más tazas que con una libra de chocolate en tabletas El CACAO BLOKER va envasado en latas de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 kilogramo SE VENDE EN TODAS PARTES Agentes en España: J. Uriach y Compañía BARCELONA

MERCADOS

SEPUVEDA Trigo, a 17,75 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 15 id. id. Cebada, a 10,50 id. id. Algarrobas, a 17 id. id. Yeros, a 16 id. id. VALLADOLID Trigo, a 18,50 pesetas los 43,24 kilogramos. Centeno, los 41,40 kilos, a id. 14,25. Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,25. Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 14.